



----- ACTA NÚMERO 36 TREINTA Y SEIS -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 9:35 horas del día **16** dieciséis **de agosto de 2019** dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la décimo novena **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso del **acta 35**.
5. Presentación para análisis y aprobación en su caso, de la **1ª Modificación al Programa de Inversión 2019**.
6. Presentación para análisis y aprobación en su caso, de la **2ª Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos, ejercicio fiscal 2019** de esta **Administración Municipal**.
7. Presentación para análisis y aprobación en su caso, de la **2ª Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos, ejercicio fiscal 2019** de **DIF Municipal**.
8. Presentación para análisis y aprobación en su caso de la **2ª Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos, ejercicio fiscal 2019** de **JUMAPAC**.
9. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural y Económico respecto iniciativa que crea la **Ley de Hospedaje por Plataformas Digitales** del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 106**.

10. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto iniciativa a la **Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos y Ley Orgánica del Poder Legislativo**, enviada en **Oficio Circular 94**.

11. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto iniciativa de **Ley de Publicidad y Comunicación Institucional** para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 90**.

12. **Correspondencia Recibida.**

13. **Asuntos Generales.**

14. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausente justificadamente la regidora Concepción Sánchez Abraham. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 35. El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

5.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA 1ª MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2019. El Director de Desarrollo Social Lic. Mario Cesar Quezada Espinoza explica el contenido de la presente modificación, la cual forma parte del apéndice de la presente acta. Se comentan ampliamente las acciones que comprende esta modificación, resolviendo el compareciente las inquietudes que se presentan. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

6.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA 2ª MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2019 DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. El L.A. Eduardo Ojeda Ortiz, Tesorero Municipal comparece con la finalidad de resolver alguna



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

duda o inquietud respecto a este punto, toda vez que previo a esta sesión, en mesas de trabajo se explicó detalladamente el contenido de esta modificación. No habiendo mas comentarios, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos) esta 2ª. Modificación.

7.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA 2ª **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2019 DE DIF MUNICIPAL.** La C.P. Leticia Ivón Corona Rodríguez, Directora del Sistema Municipal DIF, resuelve las dudas e inquietudes de esta modificación, misma que se explicó detalladamente en mesas de trabajo previas a esta sesión. Agotado en análisis de este punto, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

8.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA 2ª **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2019 DE JUMAPAC.** La Contadora del citado organismo operador María de la Luz Carácheo Acosta explica los principales cambios que comprende este Presupuesto resolviendo las inquietudes que se presentan, comentándose ampliamente la suficiencia presupuestal que se da a las partidas respecto a la creación del puesto de Subdirector Técnico. El Presidente Municipal informa conforme al nuevo reglamento, que el Consejo esta facultado para modificar el organigrama y ya dio instrucciones al Presidente del Consejo para que se cree una subdirección técnica (que ocupará el Ing. Javier Yllescas Torres, quien ocupaba el puesto de Director Gral.) y corresponde al Ayuntamiento el nombramiento del Director General, lo cual se comenta ampliamente. El Regidor Carlos Humberto González Flores señala como incongruencia que un Director General perciba un sueldo inferior al de un subordinado y hace una recomendación a la compareciente para que se busque una forma de bajar el sueldo del sub director técnico. El Presidente Municipal informa que por Ley no se le puede bajar el sueldo al Ing. Yllescas y lo considera un elemento valioso con capacidad técnica y experiencia suficiente, lo que en gestión representa un mayor beneficio a la JUMAPAC. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

2DA. MODIFICACION AL PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2019

Rubro /
Capítulo

DENOMINACION

PRESUPUESTO

INGRESOS

ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

1 Impuestos	\$	18,622,964.90
4 Derechos	\$	18,907,480.39
5 Productos	\$	5,846,313.70
6 Aprovechamientos	\$	4,759,145.52
8 Participaciones y Aportaciones	\$	275,520,191.15
Ingresos derivados de financiamiento(Remanentes)	\$	4,630,928.28
TOTAL ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	\$	328,287,023.94

SISTEMA DIF

1 Impuestos		
4 Derechos	\$	221,768.00
5 Productos	\$	78,624.00
6 Aprovechamientos		
7 Ingresos por venta de bienes y servicios	\$	272,318.64
8 Participaciones y Aportaciones	\$	397,889.33
Transferencias Asignadas ,Subsidios y otras	\$	9,716,540.00
INGRESOS DERIVADO DE FINANCIAMIENTO	\$	398,100.77
TOTAL SISTEMA DIF	\$	11,085,240.74

JUMAPAC

1 Impuestos	\$	-
4 Derechos	\$	58,543,736.00
5 Productos	\$	129,524.00
6 Aprovechamientos	\$	1,500,000.00
8 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$	120,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	2,113,408.00
REMANENTES	\$	5,984,970.00
TOTAL JUMAPAC	\$	68,391,638.00

TOTAL DE INGRESOS \$ **407,763,902.68**

EGRESOS

ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

1000 Servicios Personales	\$	124,138,847.03
2000 Materiales y Suministros	\$	32,618,116.47
3000 Servicios Generales	\$	45,480,530.21
4000 Transf, Asign, Subsidios y Otr	\$	31,649,171.35
5000 Bienes Muebles, Inmuebles, Intan	\$	5,599,619.75
6000 Inversión Pública	\$	33,935,009.87
7000 Inversiones Financ y Otras Pro	\$	43,496,626.18
8000 Participaciones y Aportaciones	\$	1,837,571.81
9000 Deuda Pública	\$	9,531,531.27
TOTAL ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	\$	328,287,023.94



SISTEMA DIF		
E0001	ADMINISTRACION	\$ 6,054,944.29
E0002	REHABILITACION	\$ 627,173.52
E0003	TRABAJO SOCIAL	\$ 203,260.20
E0004	INTEGRATE A LA VIDA	\$ 210,992.93
E0005	CEMAIV	\$ 437,451.30
E0006	ADULTOS MAYORES	\$ 786,806.84
E0007	DIM	\$ 109,362.83
E0008	PREVEERP	\$ 210,992.93
E0009	MI CASA DIFERENTE	\$ 134,422.30
E0010	COF	\$ 109,362.83
E0011	ALIMENTARIA	\$ 452,172.80
E0012	NIÑOS DIFUSORES	\$ 101,630.10
E0013	AREA PSICOLOGICA	\$ 318,146.40
E0014	PREESCOLAR	\$ 419,968.20
E0015	PROCURADORIA	\$ 908,553.30
TOTAL SISTEMA DIF		\$ 11,085,240.74
JUMAPAC		
	OPERACIÓN	\$ 26,001,188.00
	DIRECCION	\$ 3,440,008.00
	RECURSOS HUMANOS	\$ 3,591,222.00
	CONTABILIDAD	\$ 2,591,902.00
	COMERCIALIZACION	\$ 5,163,631.00
	INFORMATICA	\$ 2,463,183.00
	SANEAMIENTO	\$ 6,300,897.00
	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 1,547,697.00
	INGENIERIA Y PLANEACION	\$ 17,291,912.00
TOTAL JUMAPAC		\$ 68,391,638.00
TOTAL DE EGRESOS		\$ 407,763,902.68

9.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO RESPECTO INICIATIVA QUE CREA LA LEY DE HOSPEDAJE POR PLATAFORMAS DIGITALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 106. El regidor Carlos Humberto González Flores en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, mismo que forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analiza la creación de la citada Ley de Hospedaje, concluyendo los integrantes de la Comisión en que se debe revisar y modificar la iniciativa, para que nuevamente sea sometida a consideración del Congreso del Estado, proponiendo los puntos concretos que consideran se deben especificar. Se somete a votación este dictamen y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (11 votos).

10.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RESPECTO INICIATIVA A LA **LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO**, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 94**. *La Síndico del Ayuntamiento, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analiza y vierten los comentarios referentes a la citada iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos y derogar la fracción X del artículo 276 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo ambas del Estado de Guanajuato. Se somete a votación este dictamen y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (11 votos).*

11.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RESPECTO INICIATIVA DE **LEY DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL** PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 90**. *La Síndico del Ayuntamiento, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analiza y vierten los comentarios referentes a la citada iniciativa de Ley de Publicidad y Comunicación Institucional para el Estado, formulada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde. Se somete a votación este dictamen y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (11 votos).*

12.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Circular 130**, mediante el cual la Mesa Directiva del Congreso del Estado, comunica apertura y clausura del **tercer periodo** extraordinario de sesiones del primer año de Ejercicio Constitucional. Enterados.
2. **Oficio C.I.M./155/2019**, mediante el cual la Contraloría Municipal remite Informe de Actividades correspondiente al **periodo junio - julio 2019**. Se turna a la Comisión de Contraloría.
3. **Oficio No. 243/2019**, mediante el cual la JUMAPAC, remite el reporte correspondiente al **segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019**. Se turna a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.



13.- ASUNTOS GENERALES.

a) La Regidora Mara del Consuelo Lorca Mendoza, realiza un reconocimiento al Presidente Municipal por su capacidad de gestión, toda vez que logró **atraer un recurso de \$ 150'000,000.00** (ciento cincuenta millones de pesos) para la ampliación y/o construcción de 2 km en la Prolongación Avenida Insurgentes, incluyendo el **Puente sobre el Rio Laja**; considera que es una obra sin precedentes en el Municipio que detonará en el desarrollo de la Zona Nor Oriente del Municipio, desfogará el tránsito vehicular y facilitará el traslado a la Universidad Politécnica. El Presidente Municipal agradece este reconocimiento y explica la gestión realizada así como los beneficios para el Municipio con este logro.

14.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:26 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora

C. Alfredo Ruiz García
Regidor

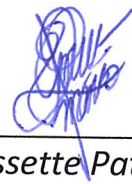
C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora

C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora



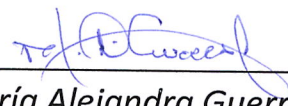
C. Carlos Humberto González Flores
Regidor



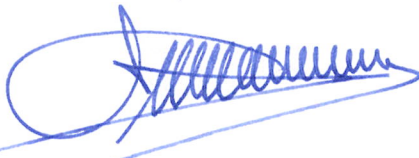
C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora



C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor



C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento